

pero la deplorable pérdida de la mayor parte de sus pinturas y de algunos preciosos manuscritos de los primeros españoles nos ha privado de tales luces." (Tom. II, pág. 137, ed. ital.; tom. I, pág. 213, ed. de México.)

A las dos citas de la *Apología* del P. Mier se podrían añadir otras, tanto del mismo escrito, como de las *Cartas á Muñoz*, impresas en el tomo III de la *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México* (1879); pero sería inútil, como veremos luego.

Debemos citar ahora otros autores, no mencionados por el Sr. Sanchez, y que tratan, más ó ménos, de la destrucción de antigüedades. Para que más fácilmente pueda formarse de todos una sola serie cronológica, los marcamos con números y letras: aquellos corresponden á los de la primera serie, y juntamente con las letras, indican cómo deben intercalarse en ella.

2 a. Fr. Martin de Valencia y otros misioneros, en carta al Emperador, 17 de Noviembre de 1532, dicen: "Nos repartimos por las provincias más populosas, derribando innumerables *cues* y templos donde reverenciaban sus vanos ídolos y hacían sacrificios humanos sin cuento."—"Fechos (los niños indios) maestros é predicadores de sus padres y mayores, discurren por la tierra, descubriendo y destruyéndoles sus ídolos, y apartándolos de sus vicios nefandos, y á veces su vida corre peligro."¹

2 b. En un códice del siglo XVI que poseo, y que suele citarse con el título de *Libro de Oro*, puesto posteriormente en su portada, hay una relación escrita al parecer por los religiosos franciscanos, hácia los años de 1530 á 34. Por desgracia el copiante era un torpe que corrompió bárbaramente su original y dejó muchas palabras en blanco al principio. A esto se agrega

¹ *Cartas de Indias*, pág. 55, 56.

que el pasaje relativo á nuestro asunto se encuentra en la primera hoja del códice que como es natural ha sufrido más que las otras el estrago del tiempo, y tiene destruido el ángulo inferior externo, con detrimento del texto. Con algun trabajo puede leerse lo siguiente:

"Muchas razones hay por que nos ha sido dificultoso saber la verdad del origen de estas gentes si se ha podido alcanzar si queremos tomarlo de lenjo, y aún en lo que se acuerdan é tienen escrito en sus libros por figuras ó caracteres hay variación é muchos infinitos errores y engaños.... del demonio como los gentiles demas naciones cuyas fábulas están escritas é se leen cada dia: lo uno porque al principio no tenían (*escritura*) ninguna ni otra memorativa que se acuerden: lo otro porque despues que ya ovo escritura (*no*) fué perfecta, sino careteres é figuras: lo otro porque los que escribieron las cosas antepasadas no era otro Moisés; é ya que humanamente fuesen buenas per(*sonas*) é tuviesen (*in*)tento de saber y escribir la verdad, esta verdad e(*ra*).... putativa, que pensaban que todas.... lo que el demonio habia sembrado en estas partes, que es cosa de espanto pensar.... mas escr(*ituras*) los ritos y cerimonias é servidumbre que tenían al demonio.... escritores ó letrados ó como les diremos que entienden bien est.... son muchos.... los más, y otros no osan mostrarse, é los libros.... quemados, que como les hemos destruido y quemado asaz orna.... del demonio, é todo lo que es cerimoniático é sospechoso quemamos y.... cada dia é les amenazamos si no lo descubren, agora que les ped(*imos li*)bros, si algunos tienen excúsanse con decir que ya son quemados (*que para*) qué los queremos é les preguntamos con intento de reprehendellos.... los libros hay entre ellos que no son reprobados, así como los (*de la*) cuenta de los años, meses é dias, é los de los años, aunque sie(*mpre*) hay alguna cosilla sospechosa. Otrosí hay reprobados que son los (*de las*) idolatrías é de sueños; é uno

de una manera é de buena ven(*tura*) que tira á estrolagía, pero muy falsa y oscura de entender, nunca la he acabado de entender.... todavía hemos habido algunos libros que tocan á nuestro propósito, é cotejados unos con otros, é preguntados los unos con los otros de los que más saben y hemos podido saber, diremos lo que más averiguado ha sido despues que se acuerdan é tienen figurado por careteres, dejando lo que es error y engaño del demonio, lo cual pensamos ser así á lo menos desde el tercer señor de la linia llamada de los de culhua de do deciende el dicho Moterzuma, veinte y seis seno señor desta linaje, segun de que se irá declarando. Ni nos hemos de maravillar que haya pareceres en las cosas de tan lejos, pues vemos en nuestra España libros impresos, de católicos varones escritos, que se contradicen, é aún en vidas de santos.”

3 a. En la carta que los señores obispos dirigieron al Emperador el 30 de Noviembre de 1537 le dicen que los naturales usaban todavía sus ritos, idolatrías y sacrificios, para lo cual se iban á sus templos “que aún del todo no estaban derrocados;” y que en los que se habian destruido en los tres meses anteriores, se habian encontrado ídolos. Creen que miéntras no se acaben del todo los templos no cesará la idolatría, y por lo mismo piden facultad para destruirlos y quemar los ídolos. (*Apéndice*, pág. 91.)

3 b. El Emperador, en respuesta (23 de Agosto de 1538), encarga que se derriben los templos *sin escándalo*; que la piedra de ellos se tome para las iglesias, y que los ídolos *se quemén*.

4 a. Fr. Gerónimo Roman, agustino (*Repúblicas del Mundo*, 2ª parte [Medina del Campo, 1575, fol.]: República de los Indios Occidentales, lib. II, cap. 16, fol. 402), dice:

“Libros tuvieron, porque con sus pinturas, á veces de animales y á veces de árboles, que hacian el oficio de nuestro a b c, y cierto fuera una cosa principal y notable si los tuviéramos, lo cual se pudiera haber he-

cho facilísimamente, si ciertos padres dominicos no los hubieran hecho quemar, diciendo que aquellos traian perjuicio á la conversion de los indios, como si no pudieran guardarse ó enviarse á España, para quitar aquel inconveniente.”

5 a. Juan Bautista Pomar, descendiente bastardo de los reyes de Tezcucó, fué el encargado de contestar, por lo respectivo á aquella ciudad, el interrogatorio de noticias estadísticas que Felipe II repartió por todos sus dominios. En esa respuesta (1582), que aún permanece manuscrita, dijo:

“Demas de esto faltan sus pinturas en que tenian sus historias, porque al tiempo que el Marques del Valle D. Hernando Cortés, con los demas conquistadores entraron la primera vez en ella, que habrá sesenta y cuatro años, poco más ó ménos, se las quemaron en las casas reales de Nezahualpitzintli en un gran aposento, que era el archivo general de sus papeles, en que estaban pintadas todas sus cosas antiguas, que hoy día lloran sus descendientes con mucho sentimiento, por haber quedado como á oscuras, sin noticia ni memoria de los hechos de sus pasados; y los que habian quedado en poder de algunos principales, unos de una cosa y otros de otra, los quemaron de temor de D. Fr. Juan de Zumárraga, primer arzobispo de México, porque no les atribuyese á cosas de idolatría, porque en aquella sazón estaba acusado por idólatra, despues de ser bautizado D. Carlos Ometochtzin, hijo de Nezahualpitzintli, con que del todo se acabaron y consumieron.”

5 b. En la *Relacion del Viaje de Fr. Alonso Ponce*, 1584 (tom. II, pág. 392), se lee:

“Estas letras y caractéres no las entendian sino los sacerdotes de los ídolos (que en aquella lengua se llaman Ahkines) y algun indio principal; despues las entendieron y supieron leer algunos frailes nuestros, y aún las escribian; y porque en estos libros habia mezcladas muchas cosas de idolatría, los quemaron

casi todos, y así se perdió la noticia de muchas antiguallas de aquella tierra, que por ellos se pudieran saber." Esto se refiere á Yucatan.

6 a. En la *Historia Eclesiástica Indiana*, de Fr. Gerónimo de Mendieta, se habla muchas veces de la destruccion de antigüedades. En el lib. II, cap. 14, tratando del calendario, dice:

"Este calendario sacó cierto religioso en rueda con mucha curiosidad y sutileza, conformándolo con la cuenta de nuestro calendario, y era cosa bien de ver: y yo lo ví y tuve en mi poder en una tabla más ha de cuarenta años en el convento de Tlaxcala. Mas porque era cosa peligrosa que anduviese entre los indios, trayéndoles á la memoria las cosas de su infidelidad y idolatría antigua (porque en cada día tenían su fiesta y ídolo á quien la hacian, con sus ritos y ceremonias), por tanto, con mucha razon fué mandado que el tal calendario se extirpase del todo, y no pareciese, como el dia de hoy no parece, ni hay memoria de él. Aunque es verdad que algunos indios viejos y otros curiosos tienen aún al presente en la memoria los dichos meses y sus nombres. Y los han pintado en algunas partes, y en particular en la portería del convento de Cuatinchan tienen pintada la memoria de cuenta que ellos tenían antigua con estos caractéres ó signos llenos de abusion. Y no fué acertado dejárselo pintar, ni es acertado permitir que se conserve la tal pintura, ni que se pinten en parte alguna los dichos caractéres."

En el cap. 20 del lib. III, refiere la destruccion de los templos. Dió causa inmediata á ello, ver los religiosos que los indios continuaban con sus idolatrías, y los ministros permanecian en los templos celebrando las antiguas ceremonias, y aún haciendo sacrificios humanos en lugares secretos. Pensaron entónces que aquellas abominaciones no tendrían término, miétras no fuesen destruidos los edificios en que se hacian, y al efecto comenzaron el 1º de Enero de 1525 por el

templo de Tezcoco, siguiendo con los de México, Tlaxcala y Huexocingo, á cuya destruccion ayudaron los indios convertidos. Añade que algunos españoles reprobaron el hecho, diciendo que habia sido temeridad, y que no se podia hacer á los indios "con buena conciencia aquel daño en sus edificios que les destruyeron, y en las ropas, atavíos y cosas de ornato de los ídolos y templos que allí se abrasaron y perdieron."

En los capítulos 22 y 23 dice que á pesar de la destruccion de los templos, todavía los sacerdotes y principales se reunian ocultamente para sus ceremonias, y conservaban multitud de ídolos escondidos, colocándolos á veces detras ó al pié de las cruces, para adorarlos, fingiendo dar reverencia á la cruz.

En el capítulo 33 confirma lo que Motolinia dice: que á consecuencia de las predicaciones de los frailes, los indios mismos quebraban los ídolos y levantaban cruces.

Segun el lib. IV, cap. 5, Fr. Pedro de las Garrobillas "quitó los abominables sacrificios de Zacatula y le acaecia en un dia quebrantar mil ídolos." De Fr. Juan de San Francisco cuenta que juntó en Tehuacan muchos é hizo que los indios los quebrasen (lib. V, parte 1ª, cap. 38). Lo propio hizo Fr. Alonso Rengel entre los otomíes de Jilotepec y Tula (cap. 40). Y en Guatemala, *contaban los achíes*, que tenían pintadas ciertas historias de sus antiguallas, y que los frailes se las quitaron y quemaron, teniéndolas por sospechosas (lib. IV, cap. 41). Un indio otomí dijo á Fr. Diego de Mercado, que hubo un libro antiguo de doctrina, y en él pintadas muchas cosas conformes con lo que los misioneros predicaban; pero que se habia podrido debajo de tierra, donde le ocultaron los que le guardaban cuando vinieron los españoles. (Mismo capítulo.)

10 a. Fr. Francisco de Burgoa en su *Geográfica Descripción*, 1674 (pte. I, cap. 28), cuenta la destruccion de ídolos que hizo Fr. Benito Fernandez en la Mis-

teca. Señaladamente en Achiutla descubrió un adoratorio lleno de ídolos, sobre piedras manchadas todavía con sangre humana, y entre ellos el famoso, llamado "corazon del pueblo," hecho de "una esmeralda (*cbalchibuitl*) tan grande como un grueso pimiento de esta tierra: tenia labrado encima una avecita ó pajarillo, con grandísimo primor, y de arriba abajo enroscada una culebrilla con el mismo arte: la piedra era tan trasparente, que brillaba desde el fondo, donde parecia como la llama de una vela ardiendo." Aunque hubo quien ofreciera tres mil ducados por aquella alhaja, el misionero prefirió destruirla.

10 b. A fines del mismo siglo XVII, aparece el viajero italiano, Gemelli Careri, eco de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, contando tambien la destruccion de las pinturas. En su *Giro del Mondo*, pte. VI, lib. I, cap. 6, hay esto: "Puede ciertamente decirse que no hay otras semejantes en toda la Nueva España (habla de las pinturas que poseia Sigüenza), pues cuando llegaron los españoles quemaban en todas partes cuantas encontraban, porque viéndolas sin letras y con tantas figuras diversas, las tenian por supersticiosas. Despues acabó de exterminarlas Monseñor *Sumarica*, primer obispo de México, quien hizo asimismo quebrar muchísimos ídolos antiguos." "Habia en la cima de ella (la pirámide de Teotihuacan) un grandísimo ídolo de la luna, hecho de piedra muy dura, aunque groseramente labrado; pero despues Monseñor Sumarica, primer obispo de México, lo mandó quebrar, y hasta hoy se ven tres grandes pedazos al pié de la pirámide." (Lib. II, cap. 8.)

12 a. El historiador Veytia se queja tambien de "aquellos fatales incendios que los primeros religiosos y prelados, movidos de buen celo, pero faltos de instruccion, hicieron de considerable número de estas piezas históricas y monumentos antiguos, cuyas figuras simbólicas y geroglíficos les parecieron ídolos y simulacros de su falsa religion, y sin esperar á instruirse

de quien pudiese darles la verdadera inteligencia de lo que eran, los condenaron á las llamas.... Y finalmente de las pocas reliquias que escaparon de los incendios, han sacado sus historias y relaciones los autores nacionales, que estas hubieron de sus padres y mayores que las habian ocultado." (Lib. I, cap. 26.)

12 b. El P. jesuita Cavo, en sus *Tres Siglos de México* (año 1522), dice: "Cortés con sus soldados, movido de religion como otras veces habia hecho, declaró la guerra á los ídolos de los mexicanos; y con este pretexto aquellos hombres ignorantes destruyeron á sangre y fuego todo lo que juzgaban tenia alguna relacion á las supersticiones de aquellas naciones. Entonces los códices mexicanos, apreciables, así por las materias de que trataban como tambien por la lindeza y colores con que estaban pintados, fueron pábulo del fuego; y si algunos individuos de aquellas naciones amantes de sus ritos, historias y ciencias no hubieran ocultado algunos, á riesgo de perder quizá la vida, careceriamos de estos monumentos: pérdida que los literatos lloran, por el detrimento que aquellos conquistadores con celo de piedad causaron á las artes y ciencias, particularmente á la historia natural y astronomía en que se señalaron los mexicanos."

12 c. El P. Lino Fábrega ó Fabregat, de la misma Compañía, en su *Explicacion del Códice Borgiano*, MS. (§ 16, 17), habla de los que escribieron de antigüedades, y añade: "Este se creyó el medio de reparar en parte la pérdida de monumentos entregados á las llamas por la ignorancia militar, y por el celo mal entendido de los primeros misioneros."

14 c. Viene ahora un autor que cual ningun otro nos da pormenores de los incendios, y tal parece que los presenció. Es D. Ignacio Cubas, director que fué del Archivo General. En el *Registro Trimestre*, periódico que se publicaba aquí en 1832 y 33, hay un escrito suyo, del cual tomamos lo siguiente (tom. I, página 197):

“Estas conjeturas quiméricas no hubieran dado á sus autores el trabajo de formarlas, si una providencia que dictó el indiscreto celo del Sr. Zumárraga no hubiese condenado al fuego las bibliotecas de los reyes y emperadores mexicanos.

“Este venerable prelado vió en los caracteres simbólicos de la gentilidad pintadas culebras, sapos y monstruosas figuras ideales que creyó eran instrumentos de los sortilegios y brujerías que trataba de extinguir en este país, y para ello nada juzgó más á propósito que mandar quemar la biblioteca que existia en donde hoy está el colegio de franciscanos de Santiago Tlatelolco, y la de historia situada en donde ahora es calle de Santa Teresa.

“Esta operacion duró tres meses, y fué practicada en un solar situado en el local que ocupa ahora la iglesia de la Santísima: allí en una voraz hoguera perecieron al impulso de llamas descubrimientos y secretos que no alcanzó la culta Europa. Allí se nos privó de tener inteligencia de empíricos que curaban á la humanidad afligida en sus dolencias, y fuimos condenados á ignorar para siempre el modo de labrar los pederiales con una confeccion de yerbas, de que resultaba un líquido corrosivo que producía en la piedra el efecto que hace el agua fuerte en el acero. Allí pereció el modo de extraer simplemente la plata y el oro, sin necesidad de los costosos ingredientes que se emplean en esta operacion. Allí se perdieron las maneras de soldar estos metales, sin auxilio de otro, y el de librarlos de oxidarse, y allí se perdieron inteligencias que convenia sepultar, para no desmentir el concepto de bárbaros con que se caracterizó á estos indígenas, á quienes consiguieron acobardar y casi embrutecer con la miseria, los ultrajes y la esclavitud.”

Tiempo es ya de cortar esta serie de citas, demasiado larga para la paciencia del lector, y sin hacer caso de otros autores modernos, de poca ó ninguna nota, terminaré con mencionar la grande obra de Bancroft

The Native Races of the Pacific States of North America (1874-75), en cuyo tomo II, pág. 525, se lee:

“La destruccion de los volúmenes paganos se juzgó necesaria para los progresos de la Iglesia, y por consiguiente se ordenó y se llevó felizmente á cabo bajo la direccion de los obispos y sus subordinados. El más fanático de estos destructores de la literatura de un Nuevo Mundo fué Juan de Zumárraga, que hizo una luminaria pública con los archivos indígenas. La circunstancia, ya mencionada, de que los anales de la nacion se conservaban reunidos en unas cuantas ciudades principales, facilitó comparativamente la tarea de Zumárraga y sus cofrades, y todos los registros más importantes, probablemente con muy pocas excepciones, fueron aniquilados.”

Tiene aquí el lector treinta y tres autores, los cuales parecen bastantes para juzgar al presente la cuestion. Tal vez aparezcan otros que vengan á ilustrarla más, ó á decidirla; á ellos me sujetaré, siempre que lo merecieren, y reformaré mi juicio (si fuere menester), pues solo busco la verdad. Entretanto esto no suceda, forzoso es atenernos á los autores conocidos; de ellos hay muchos que desechar, ya porque no gozan de autoridad alguna, ya porque deben refundirse en otros, y es el único modo de despejar el terreno, para salir de este laberinto.

Al examinar las pruebas históricas conviene tomarlas en orden retrógrado, comenzando por los autores más modernos, para remontarse poco á poco hasta las fuentes primitivas. A los que no fueron contemporáneos de los hechos que refieren, ni alcanzaron á oírlos de aquellos, no se les puede dar más crédito que cuanto merezcan los documentos que consultaron. Si no pudieron ó no quisieron citarlos, no deben quejarse de no ser creídos por su simple dicho. Y si los citaron, á ellos debemos acudir, y no á los autores de

segunda mano. Esto supuesto, comencemos nuestra revista.

El primero que se me presenta es Mr. Bancroft, corresponsal y amigo. Dueño de una rica colección de libros y documentos americanos, se valió de ellos para formar su obra, fruto de un inmenso trabajo. Abarca más de lo que su título promete á primera vista, porque trata de todas las naciones del continente americano septentrional que tienen costas en el Mar Pacífico, y de México por consiguiente. El principal mérito de la obra consiste en la puntualidad con que se citan los documentos que sirvieron para formarla. Así es que al pié del pasaje citado arriba, era de esperarse que aparecieran autoridades suficientes en apoyo de lo dicho. Son once: 1.^a Torquemada. 2.^a El Sr. Casas en su *Historia Apologética*, cap. 235. 3.^a Ixtlilxochitl, *Historia Chichimeca*. 4.^a Gama, *Descripcion de las dos Piedras*. 5.^a Alaman. 6.^a Prescott. 7.^a Sahagun. 8.^a Clavigero. 9.^a Bustamante. 10.^a Humboldt. 11.^a Wilson, *Conquest of Mexico*.—Del capítulo de la *Historia Apologética* del Sr. Casas nada puedo decir, porque no está entre los publicados al fin de la *Historia de las Indias*, y no tengo el MS. No he incluido ni citado á Gama entre los autores que hacen á nuestro propósito, porque solo habla muy de paso del incendio de pinturas y destruccion de piedras. La autoridad de Wilson es contraria al intento de Bancroft, y me haria muy al caso, si algo valiera la de este extravagante escritor, pues niega redondamente que hubiera tal quemazon de manuscritos, por la sencilla razon de que no existieron, y todos los que tenemos son fraguados despues de la conquista. A los demas autores ya les irá llegando su turno. Me admira que Bancroft asentara cosas tales con autoridades tan pobres. Se ve, pues, que más bien se dejó llevar de la corriente que le conducia á donde él gustaba de ir, y que no nos trae cosa de que podamos sacar provecho.

Viene luego el Sr. Alaman, que merece todo mi res-

peto: alentó mis primeros ensayos y le debí favores. Los pasajes que copia el Sr. Sanchez no están apoyados en ninguna cita; pero el primero viene evidentemente de Torquemada (lib. XV, cap. 19; lib. XX, cap. 43), quien copió á Mendieta (lib. III, cap. 20; lib. V, pte. 1, cap. 38). Al segundo pasaje no puede encontrarse origen, porque no es más que la expresion de un juicio formado en virtud de la creencia general de los hechos atribuidos al Sr. Zumárraga. Nada prueba tanto la fuerza que una repeticion continua da al error, como que el Sr. Alaman, persona tan entendida, no lograra eximirse de él. Ya que tampoco encontramos nueva autoridad, prosigamos nuestro camino.

Siento mucho encontrarme con Prescott, historiador distinguido, que me honró con su amistad y correspondencia; pero los favores que le debí no pueden sobreponerse á los intereses de la verdad. Él, que de ordinario se muestra tan escrupuloso en escoger y discutir sus autoridades, no se detuvo en soltar, con muy débiles fundamentos, una acre invectiva contra el obispo de México y el fanatismo de los españoles. Estalla su indignacion á propósito de un fantasma que él mismo quiso forjarse. Es uno de aquellos arranques poéticos y declamatorios que no escasean en su obra, y que si al principio deslumbran, caen al primer golpe de la crítica, dejando al autor en puesto inferior al que realmente merece. Cita á Ixtlilxochitl, Clavigero, Bustamante y Sahagun.

No habria para qué hablar aquí de Ternaux-Compans, si el Sr. Sanchez no le hubiera citado. Dijo simplemente que se habia echado en cara al Sr. Zumárraga y á los misioneros la destruccion, y los disculpa. No cita, ni era necesario, autoridad alguna.

Siguiendo la serie inversa de los escritores, nos encontramos con D. Carlos María de Bustamante. El lector me permitirá, y tal vez me agradezca, que descarte yo al escritor más apasionado y falto de crítica con que nuestra historia ha tenido la desgracia de tro-

pezar. Hace cuarenta años habria encontrado todavía quien le tuviese por autoridad en la materia: hoy es sabido que creyendo lo contrario de lo que él dice, se corre poco peligro de errar. No sé cómo pudo el Sr. Sanchez traerle á colacion: no le traeré yo, y por eso he omitido citar otros pasajes en que habló de la famosa destruccion.

D. Ignacio Cubas, aunque fué director del Archivo General, no aventajaba, por lo visto, á Bustamante en las prendas de historiador. Su minuciosa relacion de la luctuosa quema trimesina de los archivos aztecas, más parece la de un testigo ocular, que la de un hombre que vivia tres siglos despues. Cualquiera pensará, por lo ménos, que tuvo á la vista el catálogo de aquellas desgraciadas bibliotecas, pues le constaba que entre los papeles conservados en ellas habia una coleccion de secretos raros de artes y oficios. Con qué caracteres tenian explicadas los indios tan maravillosas recetas, yo no lo sé; ni tampoco cómo fué que poseyendo semejantes secretos, bastante cada uno para hacer la fortuna de un hombre, no hubo nadie que los conservara en la memoria y los pusiera en práctica cuando el Sr. Zumárraga y los misioneros tomaban tanto empeño en que los indios usasen sus oficios y aprendiesen los nuevamente introducidos por los españoles. Sobre que Cubas no creyó conveniente decirnos de dónde sacó sus exquisitas noticias, descubre tal pasion y tal falta de conocimiento de nuestra historia, que no puede quejarse de que contándole entre los visionarios de su tiempo, le pongamos cortesmente á un lado y pasemos á buscar cosa mejor.

Desgraciadamente tropezamos desde luego con otra peor: el R. P. Dr. Fr. Servando Teresa de Mier. Por respeto á su carácter sacerdotal no le trato como merece un escritor todo pasion, todo encono, todo ignorancia de nuestra historia. Aventaja á Bustamante en odio á los españoles, y tenia particular ojeriza á los obispos. A sus ojos el Sr. Zumárraga era reo de tres

delitos imperdonables, porque era español, fraile y obispo. De su estilo pulcro y cortés nos da muestra el siguiente pasaje de sus *Cartas á Muñoz*: “Le he de copiar á V. S. algunos párrafos (del edicto del Sr. Haro) para que vea cómo, desde Zumárraga que quemó como figuras mágicas *todas* las bibliotecas antiguas del Anáhuac, los obispos de México *están en posesion de rebuznar!*” (Pág. 154.) Veamos ahora muestras de su conocimiento de la historia patria. Fr. Martin de Valencia y sus compañeros llegaron *en 1528*, el mismo año que el Sr. Zumárraga, á quien eligió el Emperador “por haber tenido buena mano en *echar* las brujas de Cantabria.” (Pág. 185.) Creiamos que esta comision y el nombramiento de obispo vinieron del conocimiento que ya tenia del mérito del humilde fraile.— *En un mismo dia* del año de 1528 hizo quemar por medio de sus frailes “*todos* los magníficos templos del Anáhuac, y al mismo tiempo sus voluminosas bibliotecas.” (Pág. 190.) Quemar es: pero gracias á Dios que ya supimos, poco más ó ménos, cuándo se verificó esa gran incineracion de papeles. Largo debió ser aquel dia del año de 1528, si alcanzó para destruir tanto, y grande la prisa que traia el Sr. Zumárraga para acabar con todo lo azteca, pues llegado aquí á principios de Diciembre de aquel año, apenas tuvo tres semanas para organizar y llevar á efecto la campaña; y eso suponiendo que el dia de que habla el P. Mier fuera el último del año.— Lo mejor es que aún cuando el señor obispo vino á fines de 1528, ya en 1525, con motivo de las discordias entre los oficiales reales, habia salido con todo su clero para Tlaxcala, cantando el salmo *In exitu Israel*. (Pág. 159.)— Las cosas se pusieron despues tan malas con el gobierno de la primera Audiencia, que la segunda fué á desembarcar *en Pánuco*. (Pág. 160.) La verdad es que la Audiencia tomó tierra tranquilamente en Veracruz.— El *convento*, no el *colegio* de Tlatelolco fué lo que fundó el Sr. Zumárraga en 1534. (Pág. 187.)— Ese obispo *brujo*

creía en brujas, las veía por todas partes, y tenía presos indios por hechiceros. (Págs. 190, 191, 194.) Por supuesto que habría hecho mucho mejor en permitir que esos embaucadores anduvieran sueltos, ejerciendo libremente su oficio.—Cometió además el delito de escribir la historia de la Virgen de Aranzazu, y acerca de procesiones. (Pág. 162.) De la primera obra no hay otra noticia que esta; y si la segunda, por cierto muy propia de un obispo, fué la única que conoció el P. Mier, adelantado estaba.—Los niños tlaxcaltecas fueron muertos porque andaban *robando manuscritos* á sus padres. (*Apología*, pág. 40.) No hay quien tal cosa diga: ídolos eran los que buscaban y destruían.—Después de todo esto ¿se pretenderá que hagamos caso de lo que diga semejante escritor?

Saludamos el nombre de Humboldt, el sabio del siglo, autor de las *Cartas á Varnhagen von Ense*. Con todo respeto rechazamos su autoridad, no apoyada en ninguna otra. Crea en buena hora, pero no nos hará creer, que el Sr. Zumárraga se empeñó en acabar con las antigüedades de los pueblos indígenas de América. Nadie ha incurrido, sino él, en tan monstruosa exageración.

El P. Cavo, de la misma escuela que Clavigero, atribuye la destrucción de antigüedades y manuscritos á los conquistadores, no á los misioneros. Sin embargo, cita el famoso pasaje de Torquemada (lib. III, cap. 6) en que nada se dice de los conquistadores. Respecto á Cortés, hallo que se le acusó de lo contrario en su *Residencia*. El testigo Rodrigo de Castañeda declara que cuando los frailes de S. Francisco andaban por la tierra y en la comarca de México quemando *cues*, D. Hernando Cortés “decía que para qué los habían quemado, que mejor estuvieran por quemar, y mostró tener grand enojo, porque quería que estuviesen aquellas casas de ídolos por memoria.” De los soldados dudo mucho que se ocuparan en buscar y destruir papeles: otra cosa buscaban. No creo que de-

bamos tener en cuenta el testimonio de un autor tan posterior á los sucesos; que cita al que no dice lo que él, y nos cuenta una cosa tan nueva como infundada.

En cuanto al P. Fábrega, ya se advierte que no estudió detenidamente el punto, sino que expresó de paso lo que entónces corría generalmente; pero sin culpar al Sr. Zumárraga.

Muy dignos de aprecio son los trabajos de Veytia; pero como no es más que un nuevo redactor de Ixtlilxochitl, con él le juntamos, y no forma autoridad por sí.

La de Clavigero ha gozado de gran crédito. Sin embargo, es un hecho que sus sentidas quejas de la destrucción de las pinturas no traen cita particular: bien puede pensarse que vienen de Torquemada é Ixtlilxochitl, que son las fuentes principales de su obra. Por otra parte, es patente en ella la admiración que despertaba en el autor todo lo azteca, y el poco aprecio que le merecían los primeros misioneros, por más que á veces asegure lo contrario. Algo de esto sucedía á sus compañeros Acosta y Cavo. No quiero explicar esa conformidad: me basta con notarla. Clavigero, siguiendo las ideas que entónces dominaban en Europa, ponderó y encareció la destrucción siempre que pudo, y admitió la supuesta destrucción de los archivos de Texcoco por los primeros religiosos; sin perjuicio de reñir con Robertson porque dijo que las pinturas escapadas á la destrucción valían bien poco, y de sostener “que exajera la destrucción causada por la superstición de los misioneros,” y que “*no son pocas las pinturas escapadas á aquella busca*.” Ya hablaremos de estas contradicciones; ellas bastan para conocer que Clavigero no sujetó sus aseveraciones al crisol de una crítica severa, sino que, como todos, siguió la corriente general.

No quisiera hablar de Robertson, y me contentaría con desecharle, sin más ceremonia, si no fuera porque el Sr. Sanchez le cita. No merece crédito ni debe ci-

tarse el testimonio de un autor comparativamente moderno, extranjero y protestante, que quiso abarcar un campo más extenso que el de sus propias facultades. Su furibundo ataque contra el Sr. Zumárraga, algo atenuado en la traducción del Sr. Sanchez, descubre su ligereza y preocupaciones, pues se funda únicamente en citas de Acosta y Torquemada, siendo así que el primero nada dice del Sr. Obispo, y que en el segundo faltan pormenores, como el del edicto, que Robertson puso de su cabeza para ennegrecer el cuadro.

Detras de Gemelli veo á Sigüenza, y á no ser por eso dejara yo también en blanco al viajero italiano. No era poco el saber de Sigüenza, pero se fiaba mucho de Ixtlilxochitl, á lo que parece, y participaba un poco del carácter visionario que suele ser patrimonio de los anticuarios. Ahí está su *Fénix de Occidente*. Era también colector, y estos no son omisos en el empeño de realzar el mérito de lo que poseen, ponderando la destrucción de lo demás. Ni Sigüenza ni Gemelli son autores contemporáneos: tampoco pudieron alcanzar á los que lo fueron. Están en la clase de autores de segunda ó tercera mano, y no dicen en qué fuentes bebieron sus noticias.

El P. Burgoa no habla, en el pasaje citado, sino de la destrucción de antigüedades que hizo un misionero en la Misteca, y más adelante tendremos ocasión de volver á hablar de esto. Es autor que escribía en 1670.

Hasta aquí hemos pasado revista á los que no fueron testigos de la destrucción, ni pudieron oír á los que la presenciaron. Entramos ya en otro terreno, donde nos encontramos á un tiempo con Ixtlilxochitl y Torquemada, que están en el segundo caso. Son autores capitales en la cuestión, porque de ellos nació principalmente la difusión del error, y quedan reservados para su lugar.

El cronista Herrera, de la misma época, merece grande aprecio por sus trabajos; pero usando del privilegio de notarios concedido á los cronistas reales,

rarísima vez citó sus autoridades, y eso en términos generales. Nunca estuvo en América, y escribió por los papeles que se le entregaron. De boca de los indios nada pudo saber, ni era tiempo ya. Lo poco que dice acerca de la destrucción de pinturas lo hallaría en algún escrito, que no sabemos cuál sea ni la fe que debamos darle.

Dávila Padilla solo habla de la destrucción de ídolos. Mendieta casi lo mismo. El P. Acosta se refiere principalmente á Yucatan, de cuya provincia no es ocasión de tratar. Más desdeñoso ó más encopetado que Clavigero, no califica de *indiscreto* sino de *neccio* el celo de los misioneros. Autor capitulado de plagario, que solo estuvo de paso en México, y tan entendido en la materia, que andaba preguntando al P. Tovar "cuál era el fundamento de la historia que le habia comunicado, y cómo sin letras podian conservar los mexicanos la memoria de las cosas pasadas." Oiria hablar en México de la destrucción, que por entonces ya se ponderaba, y de su presunción soltó aquellas frases, que de nada sirven.

El P. Ponce solo habla de Yucatan, y en términos generales.

Pomar y el P. Durán son escritores de nota, que debemos reservar. El P. Roman, que no estuvo en América, habla solamente de la destrucción de unas pinturas, atribuyéndola á los dominicos. Se jacta de que en el mundo no habia particular que tuviese tantos papeles como él, relativos á estas gentes: y si tan rico estaba de materiales, ¿cómo es que no halló en ellos la gran quema del Sr. Zumárraga y los franciscanos? ¿O calló, por ventura, lo principal y más á su caso, siendo así que refiere un solo incidente relativo á otra orden que llegó despues?

No creo que se califique de arbitraria la eliminación que acabo de hacer, desechando veinte autores. En cada caso he expuesto mis razones, aunque abreviándolas todo lo posible. El mismo Sr. Sanchez, des-

pues de citar á muchos de ellos, conviene en que "no todos son igualmente dignos de la misma estimacion: pueden ser tachados de parciales ó apasionados en sus escritos." No he hecho más que expresar las tachas.

Nos quedan todavía trece autores, únicos que hasta ahora pueden figurar en la investigacion. Esta se divide naturalmente en tres partes, segun que se trate de destruccion de templos, ídolos ó pinturas: cosas que no deben confundirse, puesto que no se hallan en igual caso, sea por las razones que hubo para su destruccion ó por las consecuencias que esta produjo. Cada una de aquellas tres partes se subdivide en otras dos: lo que corresponde al Sr. Zumárraga, objeto principal de mi investigacion, y lo que debe atribuirse á otros, fueran ó no misioneros.

Que los templos aztecas eran muchos y que todos han desaparecido, son hechos perfectamente comprobados. Pero su destruccion era inevitable, y no debe causarnos asombro. Los misioneros no eran anticuarios, sino que venian á la conversion de los indios, y pronto conocieron que sus trabajos serian infructuosos, si no derribaban las guaridas de la idolatría. Ellos eran muy pocos: los gentiles innumerables: miéntras ellos predicaban en un lugar, los ministros de los templos continuaban en los demas sus abominaciones, y apenas si se abstendian de hacer públicamente sacrificios humanos.¹ No habia más remedio que expeler de allí á los ministros é impedir que volviesen, con derribarles sus adoratorios. A ello se resolvieron con mucha razon: mas no se sabe que maltrataran á los sacerdotes. No de otra suerte, aunque por móviles y con fines muy diversos, pensaron y obraron en nuestros

¹ «Ocupados los españoles en edificar á México, y en hacer casas y moradas para sí, contentábanse con que no hubiese delante de ellos sacrificios de homicidio público, que á escondi-

das y á la redonda de México no faltaban; y de esta manera se estaba la idolatría en paz, y las casas de los demonios servidas y guardadas con sus ceremonias.» MOTOLINIA, trat. I, cap. 3.

dias los hombres de *la Reforma*, que en pleno siglo XIX, cuando más nos escandalizábamos de la barbarie é ignorancia de los misioneros, echaron por tierra, no toscas masas de material, teatro de nefandos crímenes, sino nuestras iglesias y conventos, y hasta los asilos de los pobres, fundados por la caridad cristiana.

Mas aún cuando el celo de los religiosos no hubiera emprendido destruir los templos, de todas maneras habrian desaparecido. Eran al mismo tiempo fortalezas, y no convenia que subsistiesen en una tierra mal sujeta por un puñado de hombres. Los aztecas mismos habian dado el ejemplo: la señal de un triunfo era siempre el incendio del teocalli principal del pueblo entrado por armas: así denotan invariablemente sus victorias en la escritura geroglífica. Por otra parte, la forma peculiar de aquellos edificios impedia que fueran aplicados á otros usos. El cristianismo pudo purificar y destinar á su propio culto templos paganos, y mezquitas árabes, como el protestantismo y aún el mahometismo supieron aprovechar las iglesias católicas; pero ningun partido se podia sacar de aquellas moles de piedra ó tierra, sin otro lugar cubierto que unas mezquinas capillas ó torres de madera, tapizadas de una gruesa costra de sangre humana, hediondas, abominables, que debian ser destruidas, aunque solo fuese para manifestar el horror que causaban aquellos mataderos de hombres.

Los teocallis eran realmente un estorbo. Desde que Cortés tuvo la desgraciada idea de levantar la nueva ciudad en el mismo lugar que ocupaba la antigua, los restos del gran teocalli de México, que habian escapado á los estragos de la guerra, quedaron irrevocablemente condenados á desaparecer. La gran pirámide y sus setenta y ocho edificios circundantes ocupaban un inmenso espacio de terreno en lo mejor de la capital, y era evidente que no podian permanecer allí. No se concibe cómo se habria edificado la nueva ciudad sin desembarazarla ántes de aquella incómoda construc-